

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

FIJACIÓN EN LISTA DEL 15 DE MARZO DE 2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Fijación	Fecha fijación	Fecha inicial traslado	Fecha final traslado
50001333300220200009800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCILA ALARCÓN DE GONZÁLEZ	E.S.E. POLICARPA SALAVARRIETA EN LIQUIDACIÓN (ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.)	Fijación en lista de recurso	15/03/2022	16/03/2022	18/03/2022
50001333300220210016400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENNY AMPARO PEREA LÓPEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG y DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA –	Traslado de excepciones	15/03/2022	16/03/2022	18/03/2022

			SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				
50001333300220210016500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS ESPERANZA RODRÍGUEZ CITA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y OTRO	Traslado de excepciones	15/03/2022	16/03/2022	18/03/2022
50001333300220210011500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ROMERO YAVINAPE	DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	Traslado de excepciones	15/03/2022	16/03/2022	18/03/2022
50001333300220170041700	ACCION DE REPETICION	JORGE BASHHELL SAMPER	DEPARTAMENTO DEL META	Traslado de excepciones	15/03/2022	16/03/2022	18/03/2022

Se fija la presente lista en la página web de la rama judicial y en la plataforma Tyba en los expedientes digitales, el 15 de marzo de 2022
Se desfijará el día 18 de marzo de 2022, a las 05:00 P.M.

Firmado Por:

Angelica Liceth Ciprian Roldan
Secretaria
Juzgado Administrativo
Oral 002
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9981db8fdcec2f0395f76414c3269d4368b88ae877a905a3d094467f725a5fee**

Documento generado en 15/03/2022 03:21:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>